

TRIBUTOS MUNICIPALES 2007



IBI Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Tasa de Recogida de Basuras

Sistemas de pago

- **Recibos domiciliados**
Si tiene sus pagos domiciliados, se le efectuará el cargo correspondiente en su cuenta el día 3 de mayo. No obstante, previamente se le remitirá un aviso a su domicilio por correo ordinario.
- **Recibos no domiciliados**
Si recibió el documento de pago, debe presentarlo en cualquier sucursal de los Bancos y Cajas de Ahorro que actúen como entidades colaboradoras de este Ayuntamiento, en todo el territorio nacional.
- **Pago a través de cajeros automáticos**
Puede pagar a través de la red de **Cajeros Servicaixa de "la Caixa"** y de la **CAM**, utilizando el código de barras que aparece en su recibo, o bien con el número de recibo. Opción disponible las 24 h del día.
- **Pagos a través de Internet**
Si usted es usuario de **CAM DIRECTO, LÍNEA ABIERTA de "la Caixa", BBVA o Caja Madrid** puede ordenar el pago de sus recibos utilizando las opciones habilitadas para este fin.

Si no ha recibido el documento de pago

El Ayuntamiento remite los recibos no domiciliados por correo ordinario. Si no lo recibe antes del 1 de abril puede solicitarlo en:

- **Concejalía de Hacienda**
C/ Jorge Juan, 5 (junto al Ayuntamiento).
Tel. 965 149 383 / 965 149 382.
- **Juntas de Distrito**
Distrito 1: c/ Portugal, 17. Tel. 965 212 072.
Distrito 2: c/ Pérez Vengut, 32 – Bajo. Tel. 965 254 690 / 965 251 595.
Distrito 2: c/ Cura Planelles, 34. Tel. 965 174 445.
Distrito 3: c/ Grado, 18 – Bajo. Tel. 965 103 947 / 965 103 928.
Distrito 4: av. de la Condomina, 53. Local 3. Tel. 965 163 543.
Distrito 5: c/ del Colegio, 1 (Rebolledo). Tel. 965 189 631.
- **En las oficinas de la CAM y "la Caixa"** de toda España, para efectuar el pago en las mismas y obtener un justificante con todos los datos de su recibo.

Ahora, más comodidad

Recuerde que puede obtener los documentos de pago, solicitándolos en la página web del Ayuntamiento de Alicante.

www.alicante-ayto.es

e-mail: hacienda@alicante-ayto.es



AYUNTAMIENTO
DE ALICANTE

Teléfonos de Información Tributaria

900 500 917

(Llamada gratuita sólo para Alicante ciudad)

965 149 382

965 149 383

(Si llama desde fuera del municipio de Alicante)

ÚLTIMO DÍA DE PAGO VOLUNTARIO 15 DE MAYO